



Salles Sainz

Grant Thornton

Informe al Consejo Nacional sobre los resultados de la auditoría

Asociación Nacional de
Universidades e Instituciones de
Educación Superior de la
República Mexicana, A.C.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013



7 de marzo de 2014

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.
Periférico Sur 4348
Col. Jardines del Pedregal
04500, México, D.F.
T +52 55 5424 6500
F +52 55 5424 6501
www.ssgt.com.mx

Al H. Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.:

Nos complace informar que hemos completado nuestra auditoría de los estados financieros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (“la Asociación o “ANUIES”), por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Como “Anexo I” a este informe hemos incluido nuestro informe como auditor independiente.

Este informe ha sido preparado de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Auditoría 260 “Comunicaciones con los responsables del gobierno de la entidad” emitidas por el International Federation of Accountants (IFAC). Esta norma establece que el auditor debe mantener comunicación con el gobierno corporativo sobre asuntos, cuya sustancia es determinada con base en su juicio profesional, entre otros, los relacionados con la independencia y responsabilidad del auditor.

Las cifras incluidas se presentan en miles de pesos, excepto donde se indique lo contrario.

Queremos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación y apoyo recibido de la Administración de la Asociación durante el transcurso de la auditoría.

Atentamente,
SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Esteban Uriostegui Barcenas
Socio

Contenido

	Página
Un Gobierno Corporativo efectivo	3
Control de calidad e Independencia	4
Nuestro enfoque de auditoría	5
Estatus de la auditoría	8
Resultados de la auditoría	9
Temas relevantes a reportar	11
Cambios regulatorios y de normas de información financiera	14

Un Gobierno Corporativo efectivo



Existen diversos componentes fundamentales sobre un gobierno efectivo. Los Socios juegan un rol clave para lograr un gobierno fuerte, en particular sobre el proceso de reporte financiero.

Roles al asegurar proceso de reporte financiero efectivo

<p>Rol del Gobierno Corporativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a establecer el tono en la organización a través de enfatizar la honestidad, comportamiento ético y la prevención de fraude • Establecer y mantener controles para proporcionar una seguridad razonable en relación con la confianza de los reportes financieros • Aprobar la designación y compensación del auditor externo • Revisar y aprobar los estados financieros anuales
<p>Rol de la Administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) • Diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre los procesos de reporte financiero • Realizar un adecuado análisis al seleccionar y aplicar políticas contables • Salvaguardar los activos • Prevenir, detectar y corregir errores • Proporcionar las manifestaciones requeridas por los auditores externos • Evaluar cuantitativa y cualitativamente el impacto de los errores identificados en la auditoría sobre la base de una presentación razonable de los estados financieros
<p>Rol de Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emitir una opinión como auditor independiente sobre si los estados financieros están razonablemente presentados de acuerdo con las NIF • Realizar su auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría • Mantener su independencia y objetividad • Ser un apoyo para la Administración • Comunicar asuntos de interés al Gobierno Corporativo y a la Administración

Control de calidad e Independencia

**Salles, Sainz - Grant
Thornton, S.C.
cuenta con un fuerte
sistema de control
de calidad**

Control de calidad

Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C. cuenta con un fuerte sistema de control de calidad que es parte vital de nuestro servicio al cliente. Combinamos metodología desarrollada internacionalmente, con tecnología sofisticada, rigurosos procedimientos de revisión, cumplimiento de requerimientos profesionales, y el uso de especialistas para prestar un servicio de auditoría de alta calidad a nuestros clientes. En adición a nuestro proceso interno de control de calidad, somos sujetos a revisiones por parte de nuestra Firma Internacional y cuerpos regulatorios. Estamos orgullosos de nuestra visión sobre el control de calidad y estaremos abiertos a discutir cualquier aspecto relacionado con ustedes cuando lo consideren pertinente.

Independencia

Mantenemos rigurosos procesos donde continuamente monitoreamos y aseguramos nuestra independencia.

Adicionalmente confirmamos la independencia de todos los miembros de nuestro equipo de trabajo que participan en la auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría



Un entendimiento de la Asociación y sus actividades conduce a Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. a un adecuado enfoque de auditoría. Ajustarnos a la medida es parte esencial de nuestro enfoque y un aspecto clave en proporcionar un servicio de calidad a la ANUIES.

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. La responsabilidad de los Socios y la Administración van más allá, por lo que una auditoría de estados financieros no está diseñada para identificar todos los asuntos sobre los cuales los Socios y la Administración pudieran estar interesados en el cumplimiento de sus obligaciones.

Control interno

Nuestra auditoría considera el obtener un entendimiento del control interno de la ANUIES. Dicho entendimiento está enfocado a los procesos del sistema contable asociados con los ciclos de transacciones y otras áreas de riesgo en los estados financieros identificados (ver tabla siguiente). El equipo de auditoría utiliza este entendimiento para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría.

Ver nuestros hallazgos de control interno en la sección de “Temas relevantes a reportar”.

Evaluación de riesgos

Nuestro proceso de evaluación de riesgos identificó, entre otras, las siguientes áreas donde enfocamos principalmente nuestra atención:

Área de Riesgo	Principales procedimientos de auditoría aplicados
Ingresos por contribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno y pruebas de seguimiento • Análisis de la política de reconocimiento de ingresos • Procedimientos analíticos y de razonabilidad • Revisión documental de transacciones, incluye convenios y contratos relacionados • Procedimientos de corte de operaciones
Costos y gastos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno y pruebas de seguimiento • Procedimientos analíticos y de razonabilidad sobre costos, gastos y cuentas por pagar • Búsqueda de pasivos no registrados • Procedimientos para identificar pagos a proveedores no validos o ficticios • Procedimientos de corte de operaciones
Compensación a empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del control interno y pruebas de seguimiento • Procedimientos analíticos sobre compensación a empleados e impuestos correspondientes • Conciliación de nóminas contra registros contables • Revisión del pasivo por obligaciones laborales • Pruebas de retenciones de impuestos y contribuciones a empleados • Procedimientos para identificar pagos a empleado no validos o ficticios

Materialidad

El propósito de nuestra auditoría es emitir una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ANUIES, al 31 de diciembre de 2013, así como el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México. Por lo que la materialidad es un concepto crítico de auditoría que es aplicado en todas las etapas del trabajo.

Aplicar el concepto de materialidad en las etapas de planeación y ejecución reconoce que el equipo de auditoría no puede probar cada saldo, transacción o juicio realizado en el proceso de reporte financiero. Durante la planeación de la auditoría, hacemos una evaluación preliminar de la materialidad con el fin de desarrollar nuestra estrategia de auditoría, incluyendo el alcance de nuestros procedimientos de auditoría. Durante la etapa de ejecución, no solo consideramos la evaluación cuantitativa de la materialidad, sino también los factores cualitativos al evaluar su impacto en los estados financieros, en nuestra opinión de auditoría y en los asuntos reportados a la Administración de la Asociación.

...En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera...

El fraude puede ocurrir en cualquier entidad, en cualquier momento y puede ser perpetrado por cualquiera.

Consideraciones de fraude

Somos responsables de planear y ejecutar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales causados por errores o fraude. Nuestros procedimientos de auditoría consideran los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales resaltan la importancia de mantenernos alerta sobre fraudes potenciales cuando planeamos y ejecutamos la auditoría, enfatizando la necesidad de mantener escepticismo profesional durante la auditoría.

A continuación incluimos una lista de algunos procedimientos de fraude desarrollados durante la auditoría:

- Discusiones entre el equipo de trabajo sobre dónde los estados financieros pueden ser susceptibles de error material debido a fraude (en la información financiera o por malversación de activos).
- Recabar información para identificar los riesgos de error material debido a fraude, incluyendo nuestro entendimiento del sistema de control interno haciendo indagaciones específicas con la Administración.
- Utilizando la información recabada en nuestro proceso de evaluación de riesgos.
- Procedimientos de auditoría en los principales rubros de los estados financieros diseñados específicamente para responder a los riesgos de fraude identificados.
- Mantener escepticismo profesional por parte del equipo de auditoría durante todas las fases de la auditoría.

Estatus de la auditoría

Hemos completado nuestra auditoría sobre los estados financieros de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, los resultados de la auditoría están incluidos en este reporte.

Como se indica en el índice de este informe, hemos incluido como Anexo I nuestro informe del auditor independiente.

Resultados de la auditoría

Resumen de ajustes identificados

Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría no identificamos ajustes por errores.

Resumen de asuntos de revelaciones

Durante nuestra auditoría se identificaron modificaciones sobre asuntos de revelación como se muestra a continuación:

Las modificaciones a los temas de revelación que fueron incluidos por la Administración en las notas a los estados financieros como resultado de nuestra auditoría fueron:

- a) Se incluyó la política contable respecto a la presentación del estado de actividades.
- b) En la política contable de beneficios a los empleados se incorporaron los resultados de los estudios actuariales correspondientes a la prima de antigüedad e indemnizaciones, así como las hipótesis utilizadas en forma comparativa de acuerdo con lo establecido en la NIF B-3 *“Beneficios a empleados”*.
- c) Dentro de la política contable de reconocimiento de ingresos se incluyó el tratamiento contable a los ingresos por donativos así como de otros ingresos.
- d) Con el fin de mantener la comparabilidad de los estados financieros de la Asociación, la Administración se reclasificó ciertas partidas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con la clasificación actual al 31 de diciembre de 2013. Los efectos de estas reclasificaciones no afectaron el patrimonio de la Asociación y se refieren principalmente a la presentación de ciertos pasivos por beneficios a empleados y los activos del plan correspondientes, así como la presentación del acervo bibliográfico y obras de arte como parte del rubro de otros activos.
- e) Se adicionó la nota del impuesto sobre la renta, incluyéndose un comparativo de los impuestos anuales pagados por la Asociación correspondientes por el concepto de remanentes no distribuibles por 2013 y 2012.
- f) Se incluyó la nota de contingencias relativa a los pagos asimilables a salarios y de honorarios que realiza la ANUIES sobre los cuales la autoridad pudiera considerar que existe una relación laboral y por lo tanto exigir el pago de las cuotas obrero-patronal correspondientes.

Otros ajustes

La Administración nos solicitó apoyo para realizar los siguientes ajustes después de haber recibido la balanza de comprobación y papeles de trabajo para nuestra auditoría:

Ajustes	Cargo / (Crédito) miles de pesos			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Actividades
Provisiones	\$ -	\$ 7,170	\$ -	\$ -
Patrimonio	-	-	2,362	-
Aportaciones recibidas	-	-	-	4,397
Otros ingresos	-	-	-	(7,170)
Gastos de administración	-	-	-	(6,759)
Total ajustes	\$ -	\$ 7,170	\$ 2,362	\$ (9,532)

Los ajustes antes mencionados se deben a las siguientes situaciones:

- Cancelación de provisiones sobre las cuales la posibilidad de que se requiere el pago es remota y por lo tanto no cumple con todas las características para su reconocimiento.
- Registro de la reclasificación de adquisiciones de activo fijo reconocidas en gastos y contra el patrimonio.
- Cancelación del gasto por devoluciones de recursos que debieron registrarse como una disminución de los ingresos (contribuciones) sobre los recursos recibidos en 2013.

Temas relevantes a reportar

Aspectos de control interno y contable

La Administración es responsable del diseño y operación de un sistema de control interno efectivo que proporcione una seguridad razonable de que el sistema contable genera información financiera oportuna y confiable, y que a su vez salvaguarda los activos de la Asociación.

Una auditoría de estados financieros no está diseñada para emitir una opinión sobre el control interno. Las normas profesionales requieren que se comuniquen las debilidades materiales y deficiencias significativas de control interno a la Dirección General de Administración de la Asociación, que sean identificadas cuando se lleve a cabo la auditoría.

Durante el curso de nuestra auditoría no identificamos ninguna debilidad material de control interno. Las deficiencias significativas identificadas fueron:

Honorarios asimilables a salarios y profesionales

La Administración debe evaluar si el esquema actual de pagos de honorarios asimilables a salarios y profesionales pudiera generar una contingencia en materia de cuotas obrero-patronal, en caso que la autoridad en la materia considerara que existe una relación patronal derivada de dichos pagos. Asimismo evaluar alternativas sobre el esquema actual que reduzcan o eliminen este riesgo.

Políticas sobre bonos y otras compensaciones

Observamos que no existen políticas claras sobre la designación, determinación y aprobación de bonos y compensaciones que garanticen que los mismos son pagados sobre bases razonables y que cuentan con las autorizaciones correspondiente en función de los montos y de los niveles administrativos a los que se pagan.

Remante no distribuible

La Asociación al cierre del año realiza el pago de remanente no distribuible de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, debido a que la Asociación no realiza la retención del impuesto correspondiente a algunos empleados (secretarías y personal sindicalizado), y este impuesto es pagado por la Asociación. Es importante que la Administración evalúe la factibilidad de aplicar un enfoque que reduzca o elimine el pago de este impuesto a través de un esquema diferente de pago observando en todo momento los arreglos contractuales con los empleados y en su caso con el sindicato.

Ajustes derivados de la auditoría de estados financieros

Los ajustes de auditoría reflejan deficiencias en la operación de los controles implementados por la Administración que no impidieron que se presentara un error material en la información financiera.

Adicionalmente se identificaron deficiencias menores que se consideran puntos de mejora para la Administración pero que no tienen un efecto significativo en la información financiera:

Efectivo y equivalente de efectivo

- Falta de una política sobre el tratamiento de partidas en conciliación con antigüedad mayor a 180 días.
- Cheques cancelados que el sistema no permite eliminar que se mantienen y concilian como partidas pendientes de aclarar.
- Falta de una política operativa y contable sobre el manejo y destino de los rendimientos en inversiones temporales generadas de los fondos recibidos de los convenios.

Propiedades y equipo

- En el activo fijo se identificaron activos totalmente depreciados sobre las cuales se mantiene en registros a su valor de adquisición del bien y su depreciación acumulada. Así mismo, existen activos que fueron revaluados de conformidad con la NIF B-10 hasta el 31 de diciembre de 2007, por los cuales se que requiere la cancelación de la depreciación acumulada revaluada a esa fecha ya que están totalmente depreciados.

Estimaciones y revelaciones contables significativas

Durante nuestra auditoría identificamos las siguientes estimaciones y revelaciones significativas:

Estimación contable	Consideraciones
<p><i>Provisiones</i></p> <p><i>Suficiencia de las reservas y su determinación de acuerdo a las políticas contables de ANUIES</i></p>	<p>Verificamos que las provisiones (beneficios a empleados, gastos, entre otros) registradas fueran razonables de acuerdo a las operaciones y políticas contables, y evaluamos los procedimientos utilizados por la gerencia para identificar eventos y circunstancias que requieran cambios a las provisiones. Asimismo se evaluó que se cumpliera con lo establecido en las NIF.</p>
<p><i>Ingresos</i></p> <p><i>Reconocimiento de ingresos conforme a las políticas contables y las NIF</i></p>	<p>Verificamos el apego del reconocimiento de las políticas contables conforme a las NIF y que éstas fueran observadas consistentemente. Lo anterior a través de la evaluación de los términos contractuales de las operaciones y la sustancia económica de las mismas.</p>

Servicios adicionales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C, ha prestado los siguientes servicios a la ANUIES:

- Análisis de los efectos de la reforma fiscal sobre sueldos y beneficios exentos otorgados.
- Dictamen para efectos fiscales.
- Dictamen sobre contribuciones locales.
- Dictamen para efectos de las cuotas al Seguro Social.

Ninguno de los servicios adicionales prestados afecta nuestra independencia respecto de la ANUIES y se considera permitido en términos de las norma aplicables.

Cooperación durante la auditoría

Informamos que recibimos apoyo de la Administración y de los empleados de ANUIES durante el curso de nuestra auditoría. Entendemos que nos fue proporcionado acceso a todos los registros y documentación necesaria, asimismo todos los asuntos surgidos de nuestra auditoría fueron resueltos satisfactoriamente por la Administración.

Fraude y actos ilegales

Nuestros procedimientos de auditoría no identificaron fraudes o actos ilegales que involucren a la Administración.

Cambios regulatorios y de normas de información financiera

Entorno regulatorio

Marco fiscal

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales, el cual tiene como fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abroga Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

La Administración de la ANUIES se encuentra en proceso de evaluar el impacto que esta Reforma Fiscal 2014 tendrá para la Asociación, sin embargo de manera preliminar estima que los efectos no serán significativos.

Marco contable

Diversas normas entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada, dichas normas no son aplicables o no tendrán un impacto significativo en la información financiera de la ANUIES.

Los principales cambios de las normas entran en vigor el 1 de enero de 2016, (permitiendo su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1 de enero de 2015) son:

NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, NIF C-6 Propiedades, planta y equipo, Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos y NIF D-3 Beneficios a los empleados.

Las mejoras en estas normas están encaminadas a realizar las modificaciones respecto a la presentación de ciertas operaciones que anteriormente se reconocían en el rubro de otros ingresos y gastos, cuya presentación no es aplicable a la Asociación.